



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

COMUNICADO N° 19

Se comunica a los señores(as) licenciados(as) historiadores se pone en conocimiento. La tercera colegiación se llevará a cabo en el mes de setiembre 2024; con el siguiente cronograma a detallar.

Presentación de documentos en sus sedes departamentales y/o al consejo nacional del 1ero al 17 de agosto.

Revisión a la decanatura departamental: 19/08/2024 al 24/08/2024.

Envío a la nacional para su segundo filtro 26/08/2024 al 28/08/2024

Levantamiento de observaciones 28/08/2024

Emisión de resolución apto 29/08/2024 al 30/08/2024. Fecha de colación de colegiados a nivel nacional y en cada sede departamental 13/09/2024.

Por tanto, se recomienda a los licenciados(as) ingresar a la página web para ver los requisitos; así mismo una vez aprobada por la decanatura departamental deberán subir sus documentos.

página web. <https://cphp.pe/>

<https://cphp.pe/inscripcion-colegio>

correo institucional colegio.historiadores@gmail.com

Atentamente,

Ciudad, 1ero de agosto 2024.



Lima: Av. General Eugenio Garzón 1472 oficina 302 - Jesús María, Lima, Perú
Filial Cusco: Micaela Bastidas N° 805, Cuarto piso. Costado del coliseo cerrado oficina 404.

Colegio.historiadores@gmail.com

TELEFONO: 961058247- 991353803- 988667799